

COMUNICADO DE PRENSA



Comunicado Número 02-16

Bogotá, 11 de noviembre de 2016

La Dirección Nacional de Inteligencia se permite informar a la opinión pública:

En relación con declaraciones entregadas a medios de comunicación, la Dirección Nacional de Inteligencia, DNI, se permite informar, que por las características de su oficio, cada vez que se encuentre información sobre presuntos delitos, esta se pone en conocimiento de las autoridades competentes, es decir, de la Fiscalía General de la Nación.

Así mismo advierte, que es totalmente falso que el Director de la DNI, haga ofrecimientos de cargos en cualquier entidad. Este tipo de declaraciones, son totalmente infundadas y no merecen ningún tipo de credibilidad.

comunicaciones@dni.gov.co

Avenida Calle 26 No. 69-63 Edificio Torre 26 – Bogotá D.C., Colombia
Conmutador (571) 4320000
www.dni.gov.co



SIN CLASIFICACIÓN